



República Bolivariana de Venezuela

# Comunicado

La República Bolivariana de Venezuela rechaza de manera categórica y contundente las recientes acciones conjuntas entre el Comando Sur de los Estados Unidos y el Gobierno de Guyana, que atentan contra la estabilidad regional y socavan los principios del derecho internacional, y constituyen una amenaza a la paz regional, contrariando el espíritu del Acuerdo de Ginebra de 1966.

La consolidación de instalaciones militares del Comando Sur de los EEUU en Guyana, incluyendo el uso militar del Aeródromo Brigadier Gary Beaton ubicado en la Guayana Esequiba, son inaceptables y representan una nueva provocación por parte de la República Cooperativa de Guyana, en detrimento del espíritu de paz que rigió el Acuerdo de Argyle, suscrito con la República Bolivariana de Venezuela.

Venezuela considera que la agenda belicista de la administración estadounidense no tiene cabida en Nuestra América, y mucho menos en el territorio de la Guayana Esequiba. La inaceptable ampliación de estaciones navales y aeroportuarias para uso militar, evidencian su esfuerzo por entorpecer la resolución pacífica y negociada al diferendo territorial, atentando contra los legítimos derechos históricos de nuestro país sobre la Guayana Esequiba.



República Bolivariana de Venezuela

# Comunicado

El Gobierno Bolivariano de Venezuela, en el marco del reconocimiento de América Latina y el Caribe como Zona de Paz, reafirma su compromiso irrestricto en la resolución pacífica de controversias. En este sentido, hacemos un llamado a Guyana para que de inmediato cese estas acciones contrarias al entendimiento mutuo y al marco jurídico internacional.

La República Bolivariana de Venezuela ratifica su voluntad de defender, en base al mandato dado por el pueblo en el referéndum del 3 de diciembre de 2023, los derechos soberanos del pueblo venezolano sobre la Guayana Esequiba a través de las vías pacíficas y diplomáticas, como lo ha hecho históricamente. Ninguna acción unilateral o externa podrá socavar nuestra determinación de preservar la integridad territorial y la dignidad de nuestra nación.

**Caracas, 3 de diciembre de 2024**